RESOLUCION DECANAL N° 250 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 05 de diciembre de 2024

Visto el Visto el expediente N° 2465419 de fecha 22-10-2024, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Sr. Willy Chuchon Garcia,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N°213-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 06/11/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Dr. Wilfredo TRASMONTE PINDAY (Presidente), Mg. Percy Fermín VELASQUEZ CCOSI (Miembro) y Dr. Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA (Miembro-Asesor), del egresado **Sr. Willy Chuchon Garcia,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 07-2024-WTP-EPIIA/MJRPT de fecha 03-12-2024, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Comparación de las propiedades tecnofuncionales de la harina de quinua (*Chenopodium quinoa W.*) germinada y sin germinar,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

La Decana (e) en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Comparación de las propiedades tecnofuncionales de la harina de quinua (*Chenopodium quinoa W.*) germinada y sin germinar,** presentado por el **Sr. Willy Chuchon Garcia,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial a partir del 05 de diciembre de 2024 al 04 de diciembre del 2025.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante Willy Chuchon Garcia
Asesor Ingº Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA